

hemorroísa). Jesús liberador nos invita a llevar bien alta la cabeza, a mantener relaciones de igualdad, corresponsabilidad y libertad.

Sí. Me parece que hacer Reino es también contribuir a que la mujer rural se perciba a sí misma con ojos nuevos; a que rompa con esquemas inmovilistas y de dependencia que la mantienen cerrada y disminuida; a que establezca lazos fraternos de paridad, relaciones de pareja potenciadoras y gratificantes; a que se haga sujeto de su propia existencia y de la transformación de su entorno. Y que todo esto lo haga acompañada, apoyada, reconfortada por su género opuesto, para así ganar todos, hombres y mujeres.

Supone todo un cambio complejo y profundo de valores trascendiendo los tradicionales; una nueva visión del mundo relacional y social más abierta, tolerante, global y consciente. Tenemos que asumir el riesgo, apostar por nuestras capacidades y caminar adelante erguidas y confiadas, sin perder nunca la identidad femenina y rural con sus infinitos valores intrínsecos: éstos serán siempre un regalo para quien se acerque a nuestros pueblos de la mano certera de Dios.

En el V Centenario de su nacimiento. Don Hernando de Aragón y Gurrea (1498-1575): Arzobispo, Virrey y Mecenaz

Rev. Aragon. Teol. 7 (1998)

Isidoro Miguel García

1. Introducción

El sistema político instaurado por los Reyes Católicos ha sido definido como una diarquía, ya que no aniquiló las particularidades de los reinos de España. La Corona de Aragón siguió manteniendo sus seculares instituciones y leyes propias: Cortes, Fueros y Observancias. Por ello, una historia civil y eclesiástica integral de España no puede hacerse sólo desde el iter castellano, sino teniendo también en cuenta el protagonismo aragonés. Sin Aragón no puede hacerse historia de España, sino historia de Castilla. Es necesario, por tanto, potenciar los estudios sobre las personas e instituciones de la Corona de Aragón para acercarnos con mayor objetividad a la realidad española del siglo XVI. No por ello dejamos de reconocer que la progresiva implantación de la filosofía del Estado moderno, fue convirtiendo el altivo reino de Aragón en una provincia de España. Los matices particulares aragoneses se fueron difuminando bajo las tonalidades de la soberanía castellana.

Asimismo, el estudio de la historia de España no puede acometerse con seriedad científica, sin tener en cuenta las raíces cristianas de la sociedad. La Iglesia ha configurado sustancialmente la realidad social española. Además la Iglesia, a través de sus personas e instituciones, ha desarrollado a lo largo de la historia una notable labor evangelizadora y se ha constituido en un importante factor civilizador. La Iglesia se ha manifestado en la historia como «experta en humanidad». El concilio Vaticano II y el magisterio pontificio han insistido en varios documentos sobre esta realidad, porque el hombre está en el centro de la revelación cristiana y de la tradición de la Iglesia. El hombre es «el camino de la Iglesia» y «evangelizar es humanizar»¹. Esto pone de manifiesto la necesidad de un estudio científico de la historia de la Iglesia y nos revela el dinamismo existente entre la historia civil y la historia eclesiástica en Aragón. Todo ello justifica que la investigación sobre un relevante periodo de nuestra historia, como fue el tercio central del siglo XVI, en el que brilló con luz propia el arzobispo don Hernando de Aragón y Borja, se convierta en un importante contributo historiográfico. Pero si la historiografía eclesiástica aragonesa alcanzó una significativa importancia del siglo XVI al XVIII, contando con laboriosos pioneros (Diego de Espés, Domingo Pérez, Vincencio Blasco de Lanuza, Diego Muri-

¹ VATICANO II, *Gaudium et spes*, nn. 3. 22. 25. 34. 41; PABLO VI, *Evangelii nuntiandi*, nn. 31 y 34; JUAN PABLO II, *Redemptor hominis*, n. 14.

llo, Lamberto de Zaragoza y otros ilustres historiadores), ésta comienza un importante declive a partir del siglo XIX.

Sin embargo, la reciente situación política española, iniciada en la década de los setenta con la instauración de la democracia y el despertar de una nueva conciencia de las Autonomías, ha propiciado el nacimiento de un vivo interés por el conocimiento de la realidad local en los distintos ámbitos de la vida aragonesa. Uno de cuyos signos más significativos ha sido la aparición de la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, evento que se ha visto acompañado de un amplio abanico de literatura sobre Aragón. Diferentes instituciones y diversos organismos han alentado moral y económicamente la investigación local y han hecho posible la aparición de diversos estudios sobre nuestra cultura. Pero este despertar entusiasta del conocimiento de la realidad local, no ha encontrado el mismo impulso, creatividad y apoyo en el terreno de las ciencias eclesásticas, a pesar de algunas iniciativas importantes que revelan un mayor entendimiento y colaboración en Aragón entre las instituciones civiles y eclesásticas. Citamos algunas realizaciones pastorales en el campo de la cultura, que sólo quieren ser un botón de muestra: Convenio Diputación General de Aragón e Iglesia Católica en Aragón sobre el Patrimonio Cultural de la Iglesia, firmado el 2 de octubre de 1984 y sustituido por otro suscrito, el 28 de noviembre de 1990, sobre el Patrimonio Histórico, Artístico y Documental de la Iglesia Católica en Aragón; la creación de la Comisión Regional del Patrimonio Cultural de la Iglesia en Aragón, que en su trayectoria se ha mostrado más sensible y generosa con el patrimonio artístico que con el documental; la aparición de la revista de investigación *Aragonia Sacra* en 1986 y de la *Revista Aragonesa de Teología* en 1995, dos instrumentos literarios de estudio y comunicación de cultura cristiana en Aragón; las diversas exposiciones: *María en el arte de la diócesis de Zaragoza* en 1988, *Joyas de un Patrimonio* en 1990-1991, *El espejo de nuestra historia* en 1991-1992, *Jocalias para un aniversario* en 1995 o *El Pilar es la Columna* en 1995-1996; las Jornadas de Estudio sobre la Orden del Santo Sepulcro desde 1991; las Jornadas de Teología de Aragón desde 1995 y otras iniciativas culturales aragonesas que no mencionamos por no extendernos, pero que también consideramos importantes².

Sin embargo, echamos en falta una historia de la Iglesia en Aragón, que pronto puede hacerse realidad³. La historia eclesástica externa ha sido asumida en gran parte por la historia civil, pero queda un inmenso campo de investigación respecto a la historia interna: la organización y estructura de las Iglesias aragonesas, la vida litúrgica y la disciplina sacramental, la evolución doctrinal y canónica, la conducta religiosa y moral del clero y del pueblo, el nacimiento y desarrollo de las diferentes órdenes religiosas, el estudio de las instituciones eclesásticas (visitas pastorales, concilios provinciales, sínodos diocesanos), la religiosidad popular y otros temas.

² C. BOROBIA ISASA, «Convenio Diputación General de Aragón - Iglesia Católica en Aragón sobre el Patrimonio Cultural de la Iglesia», en *Aragonia Sacra* 1 (1986) 217-223; F. R. AZNAR GIL, «Consideraciones canónicas acerca del segundo convenio entre la Diputación General de Aragón y la Iglesia Católica en Aragón sobre el Patrimonio Cultural de la Iglesia», en *Aragonia Sacra* 6 (1991) 267-290; *I Jornadas de Estudio. La Orden del Santo Sepulcro*, Madrid, 1991; *El espejo de nuestra historia. La diócesis de Zaragoza a través de los siglos*, Zaragoza, 1991; *Jocalias para un aniversario. CAI 1905-1995*, Zaragoza, 1995; *El Pilar es la Columna. Historia de una devoción*, Zaragoza, 1995; *Teología y tiempo actual. Actas de las I Jornadas de Teología de Aragón*, Zaragoza, 1995.

³ La Biblioteca de Autores Cristianos tiene prevista una obra con el título convencional de *Flórez 2000* con el fin de ofrecer, con motivo del tercer milenio, una síntesis de la historia de la Iglesia en España a través de sus diócesis o iglesias locales. El *Flórez 2000* se ha concebido como una obra en 24 volúmenes y se inspira remotamente en la obra *España Sagrada* que el padre Enrique Flórez, OSA, (1702-1773) comenzó a publicar en 1747. A la provincia eclesiástica de Zaragoza le han asignado los volúmenes 4º (Zaragoza, Tarazona, Teruel-Albarracín) y 5º (Huesca, Jaca, Barbastro-Monzón). Va a coordinar la publicación de estos dos volúmenes el canónigo Tomás Domingo y colaboran diversos historiadores aragoneses especialistas en historia de la Iglesia.

En algunos círculos intelectuales de Aragón, ya se ha comenzado a tomar conciencia de la necesidad de poner en marcha iniciativas facilitadoras de un desarrollo efectivo de las ciencias religiosas, teniendo en cuenta el servicio que la Iglesia local ha prestado en el campo de la cultura aragonesa. Sin embargo, el siglo XX, salvo contadas excepciones, no ha encontrado emprendedores historiadores capaces de acercarse a la inexplorada riqueza de los archivos eclesiásticos para poder así realizar las necesarias monografías que contribuyan a la futura publicación de una historia de la Iglesia en Aragón. Uno de los más notables investigadores de la historia eclesiástica aragonesa, el prestigioso historiador don Antonio Durán Gudiol, ha manifestado:

«En lo que llevamos vivido del siglo XX, Aragón no ha contado con entidad alguna de promoción de la cultura religiosa superior, comparable a las que se han fundado en otras nacionalidades del Estado Español. De ahí que no haya progresado la historiografía eclesiástica como en otras partes. Sin embargo, es considerable la aportación de los medievalistas, no sólo en estudios que afectan a la historia de la Iglesia aragonesa, sino, sobre todo, en la publicación de fuentes procedentes de archivos eclesiásticos». Y añade: «queda prácticamente inédita la historia moderna y contemporánea de las iglesias de Aragón»⁴.

Esta afirmación del canónigo oscense Durán Gudiol nos motivó a realizar la tesis doctoral sobre una figura y un periodo relevantes de la historia de la Iglesia moderna en Aragón: el arzobispo don Hernando de Aragón y Borja (1498-1575) y la aplicación de la reforma tridentina en la diócesis de Zaragoza. Tanto el personaje como su coyuntura histórica nos parecían dignos de un necesario estudio. El profesor Fernando Solano ha afirmado que don Hernando de Aragón «es, quizá, la primera figura aragonesa de los años centrales del siglo XVI»⁵. Efectivamente, en su persona se unieron la mitra cesaraugustana (1539-1575) y el cetro virreinal de Aragón (1566-1575). Vivió además en un arco cronológico clave para el futuro del reino aragonés: un periodo en el que comienza a resquebrajarse la conciencia aragonesa y aparecen, con el fin del pactismo, las tensiones entre los monarcas españoles y el reino de Aragón. Si a la actuación política de don Hernando, unimos el protagonismo que desempeñó en la aplicación de la reforma tridentina y la relevancia de su mecenazgo cultural, todo ello justifica suficientemente el necesario estudio de su figura para entender la historia de Aragón en la decimosexta centuria.

2. Don Hernando de Aragón en la historiografía

Nuestra memoria de licenciatura ya la dedicamos al estudio de las fuentes e historiografía sobre la personalidad y actuación histórica de don Hernando de Aragón⁶. Al realizar este trabajo descubrimos tanto la importancia de este prelado en la historia civil y eclesiástica de Aragón, como el insuficiente conocimiento que se tenía de su ministerio pastoral, aspecto menos estudiado que su labor política o su mecenazgo artístico⁷. Con nuevos criterios metodológicos e incorpo-

⁴ A. DURÁN GUDIOL, «Estado actual de los estudios sobre la historia aragonesa», en *Actas de las I Jornadas del estado actual de los estudios sobre Aragón*, II, Zaragoza 1979, 707 y 716.

⁵ F. SOLANO COSTA, «Carlos I de Aragón», en *Aragón en su Historia*, dir. por A. Canellas López, Zaragoza, 1980, 234-235.

⁶ I. MIGUEL GARCÍA, *Fuentes e historiografía sobre don Hernando de Aragón (1498-1575). Aproximación a una valoración de su personalidad y actuación histórica*. Roma, Pontificia Universidad Gregoriana, 1984. Disertación inédita.

⁷ L. COLOMINA Y ESCANERO, «D. Hernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza. Su influencia en las Bellas Artes», en *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza* 4 (1920) 2-19.

rando fuentes archivísticas insuficientemente valoradas o no tenidas en cuenta, dedicamos unos años en Roma a la realización de una actualizada biografía del arzobispo don Hernando. Pretendíamos superar la incompleta imagen que sobre su vida y obra habíamos encontrado en la historiografía, excesivamente dependiente del manuscrito de su mejor biógrafo: el maestro Diego de Espés. Podía también completarse y enriquecerse, con la incorporación de nuevas fuentes documentales, la biografía de carácter cronológico que sobre don Hernando nos había dejado el manuscrito de Espés, lamentablemente inédito⁸. Lo mismo se podía hacer con otras obras: la biografía temática que sobre dicho prelado realizó Antonio Lambert⁹; las biografías de diccionarios especializados, enciclopedias y relevantes monografías¹⁰; y otros estudios, sobre aspectos sectoriales, realizados por diversos autores: Abizanda y Broto, Andrés de Uztarroz, Argensola, Blancas, Blasco de Lanuza, Bosqued Fajardo, Canellas López, Carrillo, Castillo Genzor, Colomina y Escanero, Dormer, Fernández Serrano, Gómez Uriel, Latassa y Ortín, Murillo, Panzano, Sánchez, Zaragoza y otros.

Al predominar en la historiografía valoraciones de tipo global y de carácter repetitivo, muchos aspectos de la vida y obra de don Hernando permanecen desconocidos o insuficientemente tratados, como el tema de la reforma tridentina y su relevancia en la diócesis de Zaragoza. Los estudios realizados, aunque útiles e interesantes, nos parecen incompletos. Son más ladrillos para construir una obra, que una obra completa. Por otra parte, la historiografía sobre don Hernando de Aragón presentaba algunas deficiencias: insuficiente utilización de las fuentes manuscritas; una servil dependencia del manuscrito de Espés, al que siguen diversos autores, pero más copiando que reinterpretando; valoraciones globales y poco documentadas de la personalidad y actuación del prelado zaragozano; predominio de estudios de carácter parcial o sectorial, que necesitan ser interpretados en una visión de conjunto; atención preferencial a los aspectos políticos y culturales, siendo absolutamente necesario —por insuficiente— un estudio más profundo y pormenorizado de su labor religiosa; prevalencia del discurso de carácter narrativo y tono apologético sobre el estudio científico y crítico; y, finalmente, importantes silencios sobre varias iniciativas pastorales.

Era necesario utilizar una nueva metodología que introdujese más dinamismo entre la personalidad del arzobispo y la problemática de su tiempo. Con la ventaja de un mayor distanciamiento cronológico, una mayor complementariedad de fuentes archivísticas e historiografía, y una relación más dinámica entre el personaje y su contexto político-cultural, podíamos enfrentarnos a una hermenéutica más completa y objetiva de su significación histórica. Eso intentamos con la tesis doctoral: *Don Hernando de Aragón, Arzobispo de Zaragoza (1539-1575). Índole pastoral y talante reformador del último arzobispo de la Casa Real de Aragón*, 3 vols., presentada en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma en 1991 y que permanece inédita¹¹.

⁸ D. de ESPÉS, *Historia Ecclesiastica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesu Christo Señor y Redemptor nuestro hasta el año de 1575*, II, 789r-1033r. Una de las obras más consultadas de la Biblioteca Capitular.

⁹ A. LAMBERT, «Aragón (Hernando de)», en *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, dir. A. Baudrilart, III, París 1924, 1389-1396.

¹⁰ *Aragón y Borja (Fernando de)*, en *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, V, Barcelona s. a., 1190-1191; J. BLASCO IJAZO, *Obispos y arzobispos que han regido la diócesis de Zaragoza*, Zaragoza, 1959, 28-29; A. CASTILLO GENZOR, *Los virreyes de Aragón que desde 1482 a 1601 ocupan en nuestro reino la cima más alta del poder político*, Zaragoza, 1963, 21-22; G. FATÁS CABEZA (dir), *Aragoneses ilustres*, Zaragoza, 1983, 77-78; A. MARTÍN, «Aragón, Hernando de», en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, I, Madrid, 1972, 75-76; L. ORERA ORERA - A. CANELLAS LÓPEZ, *Aragón, Hernando de*, en *Gran Enciclopedia Aragonesa*, I, Zaragoza, 1980, 230-231; L. de ZARAGOZA, *Teatro histórico de las Iglesias del Reyno de Aragón*, IV, Pamplona, 1785, 74-85.

¹¹ Se publicó una parte del capítulo V de la tesis, junto con las fuentes y bibliografía general de la misma, tal y como ordena la Facultad de Historia Eclesiástica de la Universidad Gregoriana, para poder recibir el título de doctorado:

Este trabajo doctoral presenta unos previstos límites temáticos y cronológicos: a) Teniendo en cuenta su largo pontificado y los distintos ámbitos de su actuación, hemos optado por centrarnos preferentemente en su labor en el campo eclesiástico, privilegiando los aspectos pastorales y reformadores. Su actividad política y cultural, sólo la trataremos, cuando consideremos que encierra una proyección pastoral. b) Desde el punto de vista cronológico, nos ceñimos fundamentalmente al periodo de su ministerio episcopal (1539-1575). Sin embargo, hacemos también una breve exposición de su juventud y época cisterciense (1498-1539). Si en algunos momentos nos salimos del arco cronológico en el que transcurre su pontificado, es por intencionados motivos metodológicos: facilitar una mejor comprensión de un determinado evento en la dinámica histórica de la Iglesia cesaraugustana, ya que su génesis o desenlace desborda el pontificado del arzobispo; comparar por contraste el salto cualitativo existente entre el ministerio de don Hernando y el de sus predecesores, los arzobispos de la Casa Real de Aragón; enmarcar un hecho puntual en el contexto histórico de los siglos XV-XVI, tiempo envuelto en una atmósfera común: aspiraciones, ideas, programas y testimonios de reforma.

La tesis doctoral se basa fundamentalmente en el estudio de las fuentes archivísticas y en las informaciones de los cronistas e historiadores aragoneses más significativos. Respecto a las fuentes archivísticas, los diversos fondos del Archivo Diocesano de Zaragoza y del Archivo Secreto Vaticano han gozado de una atención especial. Ha sido también imprescindible realizar un arduo peregrinaje investigador por 14 archivos y 7 bibliotecas nacionales y extranjeras. En el tomo tercero de la tesis (apéndices I y II) dejamos testimonio de nuestra presencia en estos archivos con la publicación selectiva de varios documentos inéditos. Diferentes fuentes impresas y una selecta bibliografía completan el trabajo.

En el desarrollo de la tesis seguimos una metodología temática, destacando las facetas más significativas de la actuación pastoral de don Hernando de Aragón y Borja. Una metodología cronológico-biográfica hubiera hecho el desarrollo de la tesis más complicado y desordenado, dado el amplio arco cronológico de su pontificado. Los temas tratados y su extensión responden al interés histórico de los mismos, y a la abundancia y amplitud de la documentación encontrada. Esto hace que los diversos capítulos alcancen una desigual extensión narrativa. Hemos optado por agrupar temáticas similares o complementarias y evitar así un excesivo número de capítulos. La tesis está estructurada en siete capítulos:

- Capítulo I: Se enmarca la actuación de don Hernando en la situación demográfica, económica, social, política, cultural y religiosa que vive Aragón en el siglo XVI, escenario en el que se mueve el personaje.
- Capítulo II: Se estudia su niñez y juventud, el periodo de su despertar vocacional y la época cisterciense: monje en Piedra, abad de Veruela y visitador general del Cister. Nombreado arzobispo de Zaragoza, si tardó en tomar posesión de la sede, no se debió a la falta de entusiasmo con que acogió el nombramiento —como ha indicado algún autor—, sino debido a las obras de acondicionamiento del palacio arzobispal.
- Capítulo III: Se dedica a la descripción, análisis y evaluación de las numerosas visitas pastorales, efectuadas personalmente por don Hernando o sus delegados: Diego de Espés y Sola y el obispo auxiliar Antonio García.

- Capítulo IV: Se presenta la aplicación de la reforma tridentina en la diócesis de Zaragoza. Analizamos brevemente el sínodo diocesano de 1539, para detenernos con más extensión en la convocatoria y desarrollo del concilio provincial de 1565-1566. Concluimos dicho capítulo con el estudio de la reforma litúrgica particular, la implantación de la liturgia romana y el desarrollo del culto divino, con especial atención a la institución y características de las fundaciones benéficas.
- Capítulo V: Está dedicado a la labor de don Hernando como metropolitano y pastor. Presentamos, primeramente, su actitud ante la reestructuración de la geografía eclesiástica hispana y aragonesa. Estudiamos también su relación pastoral con el clero secular y con el pueblo cristiano, concluyendo con la presentación de la organización administrativa, judicial y económica de la diócesis.
- Capítulo VI: Está orientado íntegramente al estudio de la reforma de las distintas órdenes religiosas: monásticas, mendicantes, canónicas y militares. Nos centramos en el paso del conventualismo a la observancia. Dedicamos también unas páginas a las especiales relaciones de don Hernando con jesuitas y cartujos.
- Capítulo VII: A modo de apéndice, lo dedicamos a clarificar la fecha exacta de su muerte, sobre la que existen divergencias historiográficas. Comentamos también su funeral, entierro y testamento. Concluimos con la valoración que, sobre la persona y obra de don Hernando, nos han dejado significativos historiadores.

El contenido del trabajo no se limita solamente a una monografía episcopal al servicio de un actualizado episcopologio zaragozano, sino que profundizamos también en la historia de la diócesis. Compartimos la opinión de J. Sanchís Sivera, quien manifiesta que la biografía de un prelado revela también la historia religiosa de su diócesis¹².

3. La personalidad histórica de don Hernando de Aragón

Don Hernando de Aragón y Gurrea nació en Zaragoza el 25 de julio de 1498 y falleció en la misma ciudad el 29 de enero de 1575, a los sesenta y siete años de edad, después de haber permanecido durante treinta y seis al frente de la diócesis. Era nieto de Fernando el Católico e hijo del arzobispo don Alonso de Aragón y de doña Ana de Gurrea. El arzobispado cesaraugustano era la primera renta nobiliaria y la primera autoridad moral del Reino. Don Hernando ocupó la principal sede eclesiástica de Aragón en unos difíciles tiempos de alteraciones sociales, conflictos políticos y transformaciones religiosas. Moderador en el campo político, mecenas en el cultural y reformador en el religioso, corrige y completa la actuación de los anteriores arzobispos de la Casa Real de Aragón.

Los arzobispos de la Casa Real de Aragón pusieron en marcha iniciativas reformadoras, pero éstas no se vieron acompañadas por un ministerio vocacionado ni por un espíritu pastoral. Fueron más meros administradores diocesanos que solícitos pastores. Estaban más cerca del prelado señorial que del servidor del evangelio que reflejan los textos escriturísticos y la teología reformista. Don Hernando recoge los intentos reformadores de sus predecesores, los canaliza y los potencia. Fue «el alma» que dio vida a una necesaria y urgente reforma en la Iglesia zaragozana. Al morir don Hernando se vislumbraba un futuro más esperanzador en la vida diocesana,

¹² V. CARCEL ORTI, *Historia de la Iglesia de Valencia*, I, Valencia 1986, 22.

debido a sus iniciativas pastorales y reformadoras. El último cuarto del siglo XVI estaba ya orientado a una labor de consolidación y afianzamiento de lo ya logrado. Ya existía en la diócesis un programa concreto de reforma aprobado tanto por un concilio general como provincial; se habían superado las hostilidades y recelos de las personas y grupos más influyentes, opuestos a todo intento de renovación eclesial; se contaba con una centralización diocesana en torno a la nueva figura del obispo-pastor; y, finalmente, había enraizado en el pueblo cristiano, por contagio, un espíritu más dispuesto para abrazar estilos y modos nuevos de vida cristiana. Todo esto era fruto, en gran parte, del arzobispo don Hernando de Aragón. Este insigne prelado, con moderación y tacto pastoral, utilizando más la persuasión que la imposición y haciendo gala de unas excelentes dotes de gobierno, había implantado una reforma necesaria en la diócesis y lo había hecho sin excesivas estridencias.

El pontificado de los arzobispos de la Casa Real de Aragón, abarca un amplio y significativo arco cronológico (1460-1575) de la historia de la Iglesia cesaraugustana. Al analizar los distintos talentos personales y pastorales de los prelados de la Casa Real de Aragón, se cae en la cuenta de que el arzobispo don Hernando de Aragón no encaja en ese común denominador en que se ha englobado a todos los arzobispos de la Casa Real. Don Hernando es primeramente un hombre vocacionado, don que no recibieron la mayoría de sus predecesores. La dimensión histórica de don Hernando abarca diversos campos: junto al religioso como arzobispo, hemos de destacar su importante rol político desde el cargo de virrey de Aragón, su importante proyección humanística y su generoso mecenazgo artístico. Analizamos, a continuación, los rasgos más relevantes de su actuación religiosa, política y cultural.

3.1. El Arzobispo: su labor religiosa

Don Hernando fue un gran arzobispo y se adelantó en algunos aspectos a la normativa del concilio de Trento. El día 14 de septiembre de 1543 hizo su entrada solemne en Zaragoza, desde la Aljafería, para ocupar la sede de los santos obispos Valero y Braulio. El arzobispo iba montado en un hermoso caballo (como mandaban los estatutos del Cabildo desde el siglo XIII) y le acompañaban el virrey don Pedro de Luna y el jurado en cap, precursor de nuestra alcaldesa. La sede de Zaragoza, desde que se convirtió en archidiócesis en 1318, era el primer rango del Reino. Durante los treinta y seis años que don Hernando desempeñó el cargo episcopal, vivió casi íntegramente en Zaragoza y la diócesis alcanzó uno de los momentos de mayor esplendor. Practicó el deber de residencia e hizo olvidar el absentismo de su predecesor don Fadrique de Portugal (1532-1539), hijo de los condes de Faro. Don Hernando aceptó la dignidad episcopal «cum oneribus et honoribus» y aplicó la reforma del concilio de Trento en su diócesis. Importante fue su labor en el campo religioso: las abundantes y reformadoras visitas pastorales, el sínodo diocesano de 1539 y el concilio provincial de 1565-1566, las innovaciones litúrgicas, la defensa de los intereses metropolitanos en el tema de la reestructuración de la geografía eclesial, el carácter pastoral de su ministerio, las paternales relaciones con el clero y pueblo zaragozanos, y la reforma de las órdenes religiosas son algunas de las notas más relevantes de su ministerio episcopal. Las fuentes archivísticas y la historiografía nos hablan de un pastor bueno y solícito. Si estas son las notas dominantes de su ministerio episcopal, la melodía que brota de ellas nos habla de un hombre vocacionado, de un pastor solícito, de un reformador prudente y moderado, y de un prelado de transición entre los viejos modos medievales y los nuevos modelos tridentinos.

3.1.1. Un hombre vocacionado

Primer dato relevante y original que aparece en la biografía hernandina. La vocación había sido algo inusitado en la dinastía episcopal de la Casa Real de Aragón. Se llegaba al episcopado

por nacimiento, no por vocación. Por tanto, era normal que aquellos arzobispos no pasaran del diaconado (Juan I y Juan II de Aragón) o dijese sólo la misa de su consagración (Alonso de Aragón). El episcopado había sido en Zaragoza una apreciada prebenda que daba rango social y sustanciosas rentas, pero no un servicio religioso que brotaba de la naturaleza misma del ministerio ordenado.

3.1.2. *Un pastor solícito*

Don Hernando asumió el episcopado con un espíritu nuevo y con alma de pastor. Aceptó el cargo con sus responsabilidades pastorales. Fue un obispo que pastoreó «per se», gobernando la diócesis personalmente y cumplió con el deber de residencia. Solamente el último decenio de su vida, en que ocupó el virreinato de Aragón, se podría calificar de matizado absentismo formal. Pero en la coyuntura política en que desempeñó dicho cargo (tiempos de resquebrajamiento del pactismo y de recrudecimiento de las tensiones entre Felipe II y el Reino), este servicio político se carga de pastoralidad. El arzobispo fue un necesario árbitro y custodio de la paz social. Si la teología reformista insistía en la dedicación plena a la pastoral como el ideal del ministerio ordenado, las circunstancias históricas podían admitir legítimas excepciones, sin devaluarse por ello la calidad de la nueva eclesiología episcopal. Esto no lo entendió ni siquiera el nuncio Ormaneto, quien daba un sorprendente juicio negativo sobre el ministerio de don Hernando de Aragón al cardenal de Como y secretario de Estado, Tolomeo Galli, en una carta remitida el 15 de febrero de 1575, a los pocos días de la muerte del llorado prelado zaragozano. Este talante pastoral de don Hernando lo confirman también las numerosas y frecuentes visitas pastorales. Visitó personalmente toda la diócesis antes que en el año 1547 el concilio de Trento hiciera la primera llamada a poner en práctica el ejercicio de esta institución canónica. La diócesis no era visitada por el propio pastor desde la segunda mitad del siglo XIV. Casi todos los pueblos de su extensa diócesis fueron visitados al menos tres veces durante su pontificado.

Defendió también los intereses metropolitanos en el tema de la reestructuración de la geografía eclesiástica española y aragonesa. El apasionamiento hernandino no fue mayor que el descarado favoritismo regio hacia las metropolitanas castellanas. La tozudez, actitud tan aragonesa, la practicó en este tema como un deber moral y pastoral. El asunto no estaba exento de creados intereses políticos y los criterios regios no eran exclusivamente religiosos.

Asimismo, la «salus animarum» fue su norma de conducta con el clero y pueblo zaragozanos: cuidó la formación y selección del clero, veló por su moralidad, castigó sus irregularidades con discreción y paternal corazón, revalorizó la figura del párroco y trabajó por incorporar al numeroso clero desocupado en las tareas parroquiales. Sin embargo, hemos de señalar dos lagunas en su ministerio episcopal: la no fundación del Seminario conciliar y la tolerancia de un moderado nepotismo en la concesión de cargos y beneficios eclesiásticos.

Respecto al pueblo, trató de liberarlo de las redes de un vacío devocionismo, orientándolo hacia la necesaria formación cristiana (predicación, catequesis, enseñanza religiosa), la práctica sacramental y el ejercicio de la caridad fraterna (fomento del asociacionismo laical, de las instituciones benéficas y de las obras pías). Todo ello produjo una espiritualidad más viva, interiorizada y cristocéntrica, fomentada también por la nueva metodología pastoral implantada por la Compañía de Jesús. Como asignatura pendiente quedaba la integración del morisco en la comunidad parroquial y la superación de un excesivo y agobiante control social respecto al cumplimiento pascual, las costumbres populares y la moral matrimonial. Coronó su tarea pastoral con una mayor centralización y racionalización en los diversos ámbitos de la administración diocesana.

na: el organizativo, el judicial y el económico. Su largueza de limosnas le hizo ganarse el afecto del pueblo y practicó la austeridad de vida, «quae totius vitae pastoralis caput est», según fray Luis de Granada.

3.1.3. *Un reformador prudente y moderado*

Su inquietud reformadora aparece ya en la época cisterciense. Saneó económicamente los monasterios de Piedra y Veruela, y los reformó material y espiritualmente. Nombrado visitador general del Cister, convocó el Capítulo Provincial de Zaragoza en 1536 y visitó personalmente los monasterios de la Corona de Aragón y del reino de Navarra. Don Hernando implantó asimismo una reforma efectiva en la diócesis a través de la vía conciliar y litúrgica, e introdujo la observancia regular en las órdenes religiosas. Disentimos de algunos autores que hablan del poco entusiasmo con que el arzobispo acogió el concilio de Trento y su normativa. Todo su pontificado se caracterizó por una constante inquietud reformadora, aunque actuó siempre de forma prudente y poco espectacular. Aplicó en la diócesis las reformas del Tridentino, lo que le convirtió «en una de las figuras señeras de la reforma católica en Aragón y en toda España».

Convocó en 1565 un concilio provincial en Zaragoza¹³, cuando hacía 140 años que no se convocaban estas asambleas. No asistió al concilio de Trento, pero aplicó su normativa correctamente. El retraso de la convocatoria del concilio provincial no debe atribuirse a una actitud desinteresada o antirreformista, sino a causas objetivas, nacidas de una actitud prudente, necesaria en todo hombre de gobierno: a) Don Hernando estaba perplejo y desorientado ante la diversidad de libros impresos del concilio de Trento que circulaban por Zaragoza. Dichos ejemplares tenían importantes diferencias textuales y no le constaba qué versión era la aprobada por Roma; b) La peste de 1564, que diezmó la ciudad de Zaragoza, hacía difícil y peligroso el tránsito de personas. Estas causas las hizo saber puntualmente don Hernando a la Santa Sede. La misma Congregación del Concilio mandó escribir al arzobispo, en enero de 1565, reconociendo «eius pietas et obseruantia erga Sanctam Sedem», ordenaba el envío de un ejemplar auténtico del concilio de Trento y le invitaba a convocar el concilio provincial. El arzobispo acogió con filial obediencia la carta pontificia, remitida por el cardenal Carlos Borromeo. La actitud del prelado fue prudente, nunca desinteresada ni inmovilista, o atenta sólo a las reformas que iban de acuerdo con su carácter. El discurso conciliar, que precede a la publicación de los cánones, revela una sincera y convencida adhesión a la normativa tridentina, una sumisa obediencia al Romano Pontífice y una clara llamada a la reforma personal e institucional.

Destacar también la creatividad legislativa y reformadora en materia litúrgica: la introducción del rezo particular zaragozano, la edición de varios libros litúrgicos propios, la institución de numerosos beneficios eclesiásticos y la gran labor constructora y restauradora de los edificios sacros. Las innovaciones litúrgicas particulares provocaron airadas protestas y densos memoriales en las aulas del Tridentino. El arzobispo, con el mismo celo y empeño que introdujo la reforma litúrgica particular, aceptó luego la imposición de la liturgia romana. Tal vez la uniformidad impuesta por Roma acabó con la anarquía particularista, pero perjudicó notablemente al sano pluralismo litúrgico. Don Hernando simplificó el Breviario zaragozano, aunque su reforma no se admitió en el concilio de Trento, pero quinientos años más tarde la historia le ha dado la razón.

La reforma de las órdenes religiosas fue la obra más importante encomendada por Felipe II a don Hernando después del concilio de Trento. El arzobispo se entregó a ella diligente-

¹³ J. GOÑI GAZTAMBEDE, «El Concilio Provincial de Zaragoza de 1565/66», en *Annuaire Historiae Conciliorum* 27-28 (1995-96) 663-691.

mente, procurando que las distintas familias religiosas armonizaran su estado de vida y su estilo de vida. La circunstancia de que coincidieran en su persona el báculo episcopal y el cetro vi-reinal facilitó la empresa. La reforma, para ser eficaz y duradera, necesitaba tanto de un adecuado tacto pastoral como del apoyo de la autoridad regia, pero don Hernando actuó más como arzobispo que como virrey. Trató de implantar una reforma más aceptada que impuesta. Pero la reforma regular no resultó fácil: la falta de precisión del texto conciliar en lo referente a la clausura de las monjas, creó algunas dificultades a la hora de su aplicación. La metodología no podía ser tampoco la misma para todas las órdenes. Además los monasterios y conventos se apoyaron en las exenciones pontificias y en los privilegios forales para impedir la implantación de la Observancia regular. En todo intento de reforma se veían intenciones políticas. El conventualismo aragonés, bastante vinculado a las fuerzas políticas autónomas, interpretó la reforma como un descarado intento de «castellanizar» Aragón. Concepciones diversas de la disciplina regular y de la estrategia empleada provocaron ruidosas reacciones. Franciscanos, agustinos, canónigos de La Seo y del Pilar, monjas del Santo Sepulcro y la Orden de San Juan de Jerusalén se opusieron a la reforma utilizando todo tipo de medios: la fuerza física, el recurso foral, la apelación a Roma o la provocación episcopal. El prelado zaragozano, combinando comprensión y firmeza, hizo posible que la reforma regular experimentase un considerable avance en la última década de su pontificado. Sin embargo, no pudo don Hernando contentar a todos. Los religiosos calificaron su actitud de antiforalista y los círculos políticos regios le acusaron de negligente. Se defendió don Hernando de esta última acusación y explicó al Rey que si la reforma había tardado en arraigar en Zaragoza no había sido a causa de su negligencia, sino debido al peculiar sistema constitucional aragonés que dificultaba continuamente el llevar con diligencia y rapidez la reforma.

La preocupación de don Hernando por la vida regular, se vio acompañada por la ayuda moral y económica a los monasterios y conventos pobres, sirvan de ejemplo las generosas ayudas a las monjas cistercienses de Cambrón o a los cartujos de Aula Dei. Incluso los canónigos de la Seo, después de varios años de duros y combativos pleitos, manifestaban en 1575 a Felipe II su condolencia por haber perdido «tan principal y buen pastor». Más compleja resulta la actitud de don Hernando con la Compañía de Jesús¹⁴. Las fuentes jesuíticas insisten en la aversión del prelado hacia ellos, viéndose obligados a abandonar la ciudad de Zaragoza. Pero don Hernando era tío carnal del santo jesuita Francisco de Borja y su talante bondadoso no concuerda con intencionados prejuicios. Como indica el mismo San Ignacio de Loyola en una de sus cartas, la intención del arzobispo no tenía malas intenciones, sino que estuvo motivada por la deficiente información que tenía de los jesuitas. Algunas órdenes religiosas y varias parroquias de Zaragoza temían ver disminuidos sus ingresos con la llegada de una nueva orden religiosa y esto les llevó a importunar al arzobispo. Este adoptó una postura de distanciamiento hacia la Compañía de Jesús con el fin de mantener la paz diocesana.

3.1.4. *Un prelado de transición*

Conviven en su forma de ser y actuar modos modernos con formas tradicionales, pero evoluciona su persona y ministerio desde los viejos talantes medievales a los nuevos modelos tridentinos. Don Hernando de Aragón fue un hombre puente. Todo puente une dos orillas, pero, al mismo tiempo, indica ya la distancia entre ambas riberas. Abandonó definitivamente la orilla de una tardía Edad Media, con actitudes y talantes propios en el ejercicio del ministerio episcopal (arzobispos-señores, sin vocación ministerial, practicantes de un absentismo formal, impli-

¹⁴ A. BORRAS I FELIU, *Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús de Zaragoza*, en *La Ciudad de Zaragoza en la Corona de Aragón. Comunicaciones del X Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Zaragoza 1984, 167-187.

cados plenamente en tareas políticas, alejados del contacto con el pueblo) y va a intentar alcanzar la otra orilla, que ya reclamaban las voces y testimonios de los teólogos y pastores reformistas. Si don Hernando no encarna plenamente el prototipo del obispo ideal descrito por la teología reformista, no es tampoco el obispo desentendido y mundanizado. Es un hombre de su época, pero descontento de ella. A través de su honestidad personal, no oscurecida por el nacimiento de su hijo Pedro de Aragón; su inquietud reformadora, más práctica que teórica; su sensibilidad pastoral y cercanía a las necesidades materiales y espirituales de la diócesis; sus dotes de gobierno, con un talante prudente y paternal a la vez; sus inquietudes intelectuales por las Letras y las Artes; con todo ello, inaugura un estilo nuevo de pastoreo que facilitó un notable salto cualitativo en la vida diocesana. Destacan en su personalidad: la bondad natural y el inconformismo transigente como expresión vital, la índole pastoral y el talante reformador como actitud ministerial y el equilibrio de fidelidades entre el Rey y el Reino como posicionamiento ideológico.

3.2. El Virrey: su labor política

Don Hernando de Aragón fue virrey de Felipe II, de cuyo monarca celebraremos también en 1998 el IV centenario de su muerte. Fue designado para dicha magistratura el 12 de noviembre de 1566 y permaneció en dicho cargo ocho años, dos meses y cinco días. Siguió los pasos de su padre don Alonso de Aragón (1470-1520), excelente virrey de Fernando el Católico. El rey Católico cuidó, con especial cariño, la niñez y juventud de sus nietos y futuros arzobispos cesaraugustanos don Juan II (1520-1532) y don Hernando de Aragón (1539-1575). Eran los nietos nacidos de una aventura amorosa en edad núbil. Tenía Fernando (futuro Fernando el Católico, II de Aragón) dieciséis años cuando se enamoró en 1468 de doña Aldonza Iborra y tuvo con ella un hijo, don Alonso de Aragón, nacido en 1470, que a los nueve años fue nombrado arzobispo de Zaragoza (nombramiento: 14-VIII-1478; toma de posesión: 27-V-1479 con el título de administrador). El arzobispado cesaraugustano era uno de los puestos políticos más relevantes del Reino, pero don Alonso no recibió la consagración episcopal hasta 1501 en el monasterio cisterciense de Santa Fe (Zaragoza). Don Alonso de Aragón fue diputado a Cortes, lugarteniente y capitán general del Reino (1482) y canciller de Aragón (1483). Sirvió con inteligencia los designios políticos de su padre, el rey Fernando el Católico, desde el cargo de virrey de Aragón, Cataluña y Valencia.

Su hijo don Hernando de Aragón ocupó también importantes cargos políticos durante los reinados de Carlos I y Felipe II, que eran entonces los monarcas más poderosos del mundo. La historiografía civil ha calificado a los arzobispos de la Casa Real de Aragón como agentes oficiosos de la monarquía en Aragón. Lo fueron en muchos aspectos. Pero respecto a don Hernando no deja de ser un tópico historiográfico, porque él se enfrentó a la monarquía en varios asuntos: reestructuración de la geografía eclesiástica¹⁵, alteraciones políticas de Teruel¹⁶ o reforma de las órdenes religiosas. Por la institución monárquica sentía don Hernando un gran respeto, tanto por razones de sangre como de ideología, pero manifestó su desacuerdo con la política religiosa de Felipe II cuando estaban en peligro los intereses de Aragón. En el asunto de la reestructuración de la geografía eclesiástica se identificó con las instituciones civiles y religiosas del Reino: la Diputación, el Concejo zaragozano y el Cabildo catedralicio. Y no sólo eso, sino que manifestó sus

¹⁵ I. MIGUEL GARCÍA, *Una cuestión metropolitana: la reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa en el siglo XVI*, Zaragoza, CRETA, 1993.

¹⁶ I. MIGUEL GARCÍA, «El motín de los clérigos de Teruel (1571)», en *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. Actas del XVº Congreso de Historia de la Corona de Aragón, tomo I y volumen 5º, Zaragoza 1996, 547-557.

quejas por la inconstante y deficiente agresividad política que manifestaron las autoridades políticas aragonesas en este importante asunto.

Notable fue también su talla política como virrey, poniendo la necesaria paz en un sinfín de problemas: intransigencias de la nobleza regnicola, desarme de moriscos, agitaciones sociales, presiones regias y otros asuntos de gobierno. Se manifestó siempre como hombre pacificador y prudente. Fue diputado del Reino y se hizo presente en las Cortes de Monzón. Políticamente fue fiel a su familia, a los reyes Carlos I y Felipe II, pero don Hernando antepuso siempre las funciones episcopales a las políticas, negando incluso en ocasiones las ayudas económicas al monarca Felipe II o enfrentándose con los intereses regios —como ya hemos indicado— en el tema de la reestructuración geográfica de la Iglesia aragonesa, porque entendía que la política religiosa de la monarquía mostraba un descarado favoritismo hacia las metrópolis castellanas. No obstante agasajó a su sobrino, el futuro Felipe II, con una comida de 900 comensales en 1547 y ayudó económicamente a las apuradas arcas de diversos miembros de la familia real.

Don Hernando sirvió pastoralmente al Reino desde la función política, desempeñando un rol moderador entre dos posicionamientos irreconciliables: la hegemonía y centralismo de los Austrias y las intransigencias de las autoridades regnicolas que se resistían a perder libertades seculares celosamente custodiadas por los Fueros y Observancias. Las actuaciones de don Hernando como diputado del Reino, sus presencias en las Cortes y sus decisiones virreinales revelan un talante conciliador, necesario en aquellos movedizos tiempos de implantación y asentamiento de la filosofía del Estado moderno.

3.3. El Mecenazgo: su labor cultural

La ciudad de Zaragoza, en la mitad de la decimosexta centuria, con sus 4.451 casas y sus 25.000 habitantes según el censo mandado hacer por don Hernando, y llamada por sus admirados visitantes «Zaragoza la harta» por su señorío y belleza, era una ciudad cosmopolita que vivía una influencia italianizante y gozaba de un generoso mecenazgo. «Como toda la vida social de Zaragoza, tiene como punto de irradiación el palacio episcopal de la plaza de La Seo, verdadero corazón de la Zaragoza del siglo XVI»¹⁷. Los cenobios cistercienses de Piedra y Veruela, el palacio arzobispal, la catedral de La Seo, la cartuja de Aula Dei, la Lonja... testimonian que don Hernando fue uno de los grandes mecenas de nuestra historia: «uno de los mecenas más espléndidos del Renacimiento aragonés», dice Abad Ríos.

Las rentas episcopales del arzobispado de Zaragoza ocupaban el cuarto lugar de España en el siglo XVI. Iban por delante diócesis como Toledo, Sevilla y Santiago. Pero las rentas diocesanas ascendieron durante el pontificado de don Hernando de 30.000 ducados en 1557 a 50.000 ducados en 1577, con un crecimiento del 3,17% anual. El prelado empleó bien y con visión pastoral los recursos diocesanos. Su generosidad fue notable en el campo de la acción social y cultural. Las fuentes documentales dan testimonio de su munificencia¹⁸. Según el prior Pedro Cerbuna, que fue su vicario general, don Hernando dio larguísimas limosnas: «se aueriguó que sin las obras auía dado más de seiscientos mil ducados». Un amplio abanico de

¹⁷ F. SOLANO - J. A. ARMILLAS, *Historia de Zaragoza*, II, Zaragoza 1976, 183.

¹⁸ I. MIGUEL GARCÍA, «La labor benéfica y hospitalaria de don Hernando de Aragón, Arzobispo de Zaragoza (1939-1975)», en *Memoria Ecclesiae* 11 (1997) 115-128. Ver elenco cronológico y cuantía económica de sus obras entre 1540-1568: *Ib.*, 121-126.

personas e instituciones encontraron amparo y alivio para sus aprietos económicos en las arcas episcopales: el monarca, la familia real y la nobleza; los monasterios y conventos zaragozanos; el Hospital de Nuestra Señora de Gracia; los pueblos de la Mitra; la catedral de La Seo, cuya fábrica no estaba de acuerdo con el rango de la sede metropolitana ni con el desarrollo arquitectónico de la ciudad; el patrimonio artístico aragonés, que alcanzó un notable nivel cuantitativo y cualitativo gracias a su mecenazgo; y numerosas personas particulares necesitadas.

Fue, además, un hombre que acogió a pintores, músicos, cantores, literatos, orfebres o bordadores, como el maestro Villafañe que realizó un delicado terno rojo carmesí que el arzobispo regaló a la zaragozana parroquia de San Pablo¹⁹. Estos artistas, por medio de la aguja y utilizando hilos de sedas de distintas tonalidades dentro de la misma gama de color, eran capaces de lograr efectos similares a los que se obtenían con el pincel y el óleo en un cuadro. A este tipo de bordado se le llamaba «acu pictae» o pintura a la aguja, porque se conseguían efectos de volumen, luz y sombra semejantes a los de una obra pictórica. Don Hernando se rodeó —entre otros— del excelente pintor Jerónimo Cósida, del insigne músico Melchor Robledo o del gran humanista Pedro Cerbuna. Fruto del mecenazgo episcopal, Aragón alcanzó en el siglo XVI una época gloriosa y brillante para las Artes y las Letras.

Don Hernando fue un prelado «de esmerada educación humanística y mentalidad renacentista». Sufragó con sus propias rentas la ampliación de la catedral zaragozana, madre y cabeza de todas las iglesias de la diócesis, y construyó las capillas renacentistas de San Bernardo (su capilla funeraria y pequeña galería escultórica donde figuran sus ascendientes genealógicos tanto regios como episcopales) y de San Benito de La Seo. Extendió su mecenazgo y protectorado artístico a otras muchas edificaciones eclesiásticas y civiles. Se apoyó en notables artistas: prestigiosos arquitectos como Charles de Mendibe y Martín de Miteza, excelentes bordadores como Agustín Álvarez o Villafañe y pintores de reconocida valía como Vicente Vallejo, alias Jerónimo Cósida (1516?-1592), que a decir de sus contemporáneos fue uno de los pintores «mas auiles y aventaxados deste Reyno». Cósida no sólo fue el consejero episcopal, sino el responsable de la organización y coordinación de toda la política artística del amplio pontificado hernandino. La relación que el arzobispo mantuvo con Jerónimo Cósida, figura clave del Renacimiento aragonés, se asemeja a la que mantenían los mecenas y protectores con sus artistas en la mayoría de las cortes europeas de su tiempo²⁰.

Testimonian también su mecenazgo la ampliación del palacio arzobispal y la construcción del famoso «Salón dorado», la mejora de la Casa del Deán, la realización de la sillería del Pilar, las obras en varios cenobios cistercienses (Piedra, Veruela, Cambrón) que muestran dolientes sus armas en agradecida memoria, el bello busto de San Hermenegildo del orfebre Juan de Arana que regaló el arzobispo en 1552 y, además, tenemos documentadas licencias para 321 obras en diversas iglesias, ermitas y capillas de la diócesis entre 1540-1574, años en que se construyeron o mejoraron 344 lugares de culto²¹. Destacan por su significado y relevancia las siguientes obras artísticas:

¹⁹ A. PLOU AGUDO - D. J. BUESA CONDE, «Terno de don Hernando de Aragón», en *El Espejo de nuestra historia*, o. c., 390-391.

²⁰ J. CRIADO MAINAR, «Tradición y renovación en los usos profesionales de los talleres pictóricos zaragozanos del Pleno Renacimiento», en *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»* 50 (1992) 24; A. HERNANDEZ MERLO - M. L. MIÑANA RODRIGO - R. SERRANO GRACIA - J. CRIADO MAINAR, «La transición al segundo Renacimiento en la escultura aragonesa. 1550-1560», en *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»* 50 (1992) 95. Sobre el pintor Cósida decía el gran teórico aragonés de la pintura Jusepe Martínez: «Este fue muy estimado de este señor arzobispo, tanto que su ilustrísima no hacia cosa, así de fabrica como de pintura y cosas tocantes al dibujo, que no la comunicase con el. Y en esto la acertó, porque este autor era hombre de mucha capacidad e ingenio»: J. CRIADO MAINAR, *Tradición... art. cit.*, 54.

²¹ I. MIGUEL GARCÍA, *Don Hernando de Aragón... o. c.*, III, 283-308.

3.3.1. Ampliación de La Seo

Dentro de la catedral apenas hay lugar que no evoque el nombre de los arzobispos de la Casa Real de Aragón. Don Hernando le dio su actual configuración, prolongando los dos tramos de cada una de las cinco naves. El 25 de enero de 1546 reunió al cabildo de La Seo, proponiéndole alargar la catedral: «añadiendo dos nauadas del coro atrás, que será otro tanto como ay del coro adelante hasta la primera grada del altar mayor». La obra duró tres años: del 10 de marzo de 1547 (bendición de la primera piedra) al 20 de febrero de 1550. Fue realizada por el arquitecto Charles de Mendibe y gastó el arzobispo 13.800 escudos, es decir, 276.000 sueldos. La fábrica se engrandeció un tercio aproximadamente. Ganó en armonía y proporciones, ya que el edificio resultaba muy corto para su anchura.

3.3.2. Capilla de San Bernardo

Obsequió a la iglesia madre de la diócesis con la exquisita y perfectísima capilla de San Bernardo, mausoleo del arzobispo y de su madre doña Ana de Gurrea, y con la contigua capilla de San Benito para reposo de sus servidores. En la capilla de San Bernardo dejaron su huella y talento importantes artistas: Jerónimo Cósida, Pedro Moreto, Bernardo Pérez, Juan de Liceyre, Guillén Trujarón y otros colaboradores como el cantero Guillaume Brimbues, el fustero Pedro de Lorenzo, el entallador Pedro de Zarzal, el imaginero Juan Pérez Vizcaíno y el fustero Pedro de Lorenzo²². Don Hernando encomendó a Cósida el diseño, coordinación y supervisión de la rápida construcción y costoso amueblamiento de su capilla funeraria: sepulcro episcopal, sepultura de su madre y un hermoso retablo del mejor alabastro de Gelsa. Las capillas de San Bernardo y San Benito fueron solemnemente consagradas los días 3 y 4 de agosto de 1557, dotándolas generosamente don Hernando de ornamentos y jocalias. Queremos destacar la minuciosa labor y el puro estilo plateresco que campea en el retablo de la capilla de San Bernardo, obra de una belleza y elegancia insuperables: «esta capilla es de lo mejor que hay en el templo metropolitano del Salvador» (Abizanda y Broto). Es también calificada de «perla en su concha», «es la joya más preciosa de la iglesia de La Seo, y juntamente con su monumental altar mayor, y el del Pilar, es una de las obras arquitectónicas más bellas que atesora Zaragoza» (Colomina Escanero). «Su escultura y decoración conservan uno de los ejemplares más bellos del Renacimiento aragonés» (Abbad Ríos). Y Guillermo Fatás indica que a don Hernando se debe «la más delicada maravilla del renacimiento en la capital aragonesa: la perfectísima capilla de San Bernardo», uno «de los conjuntos más suntuosos de todo el Renacimiento» en frase de José Camón Aznar.

3.3.3. Lonja de Zaragoza

A propuesta del arzobispo, el Concejo promovió la construcción de una Lonja de mercados en Zaragoza, que tanto enorgullece a nuestra ciudad. Con dicha construcción se querían alejar de la puerta de La Seo y de otros lugares de culto las transacciones mercantiles.

²² J. CRIADO MAINAR, *Las artes plásticas del Segundo Renacimiento en Aragón. Pintura y escultura 1540-1580*, Tarazona 1996. En las pp. 179-191 nos habla de la dotación artística de la capilla Aragón de la catedral cesaraugustana.